



Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
Dirección de Comunicaciones

Estimadas y estimados estudiantes:

Les informamos que, como nueva medida de apoyo a ustedes ante la emergencia por el covid-19, la UCA ha suspendido el recargo por pago tardío para las cuotas de junio y julio.

Sin embargo, si está en sus posibilidades hacerlo, les agradeceremos que cancelen sus colegiaturas en el mes que corresponde, pues gracias a ello nuestra universidad puede hacer frente a sus compromisos.

A fin de que no tengan contratiempos si acuden a la sucursal de un banco para cancelar, les sugerimos que descarguen e imprimen de nuevo las boletas de junio y julio, u opten por solo darle su número de carné al cajero.

Tengan presente que las cuotas deben pagarse en orden cronológico; por ejemplo, no puede cancelarse junio sin haber pagado antes la cuota de mayo.

Saludos cordiales,

Dirección de Comunicaciones